



Setecientos maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NUEVE.

La tercera se procedera con arreglo a lo que se
publicara por el pregonero de dicha villa en la feria
de Cortumbrados y para el efecto para que se ponga
al todo y que ninguno de que ignorancia, por
este que firmamos sus señas así lo mandamos
que se vea el C.º Fiel de Fechos de Sevilla

Don Joseph Antonio Solana

Pasqual Martinez Don Blas de Medo

Don Pedro Sanchez Don Juan de Almansa
Don Juan de Almansa

Manuel Mendez

Morales

Don Juan de C. Medo

Juan Solana

Alvarez

publicar.

En dicha villa dho día excede de septiembre
dicto de mil setecientos setenta, y nueve estando en la
Plaza publica de esta villa, y demas sitios publi-
cos de ella p.º Juan Bautista Lavila, Pregonero
Publico, se publico el acuerdo, que antecede, y
mi el pro.º C.º Fiel de Fechos se hizo copia
de el narrado acuerdo en el sitio publico, y

